

CONSEJO CIENTÍFICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
ACTA-085-2016

Acta CC-085-2016 de la sesión ordinaria N° 85 celebrada por el Consejo Científico el veintiséis de agosto del dos mil dieciséis, a las nueve y ocho minutos de la mañana, en el Aula del IIP.

CONTROL DE ACUERDOS

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia a las 9:08 a.m., con los siguientes miembros *presentes*: Dra. Vanessa Smith C., quien preside, Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Ausentes con excusa:

Dra. Priscilla Echeverría A., compromisos adquiridos con anticipación.
M.Sc. Manuel Solano B., cita médica

Invitados: Bach. Juanita Varela M., Jefe Administrativa IIP.

Acta tomada por: Alessandra Romero B.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

Incluir entre los puntos de agenda: Propuesta de lineamientos nuevos para el concurso para la Cátedra Gonzalo Adís Castro; y Solicitud Pasantía Dr. Esteban Cardemill, Frances L. Hiatt School of Psychology, Clark University y oficio de la Dra. Eiliana Montero R., donde solicita la re-distribución de su carga académica.

ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación del quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.



Firma Director, IIP



5. Propuestas nuevas.
6. Programas, Proyectos y Actividades. Informes Parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.
7. Propuesta de lineamientos nuevos para el concurso para la Cátedra Gonzalo Adís Castro.
8. Solicitud Pasantía Dr. Esteban Cardemill, Frances L. Hiatt School of Psychology, Clark University.
9. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la agenda del día.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IV: Aprobación del actas anteriores.

Se somete a consideración el acta CC-084-2016, del 09.08.2016.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del acta CC-084-2016, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar acta CC-084-2016 del 09.08.2016.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO V: Propuestas nuevas.

- Oficio VI-5165-2016, se presenta y discute el oficio en el cual la VI señala la normativa para designar profesores investigadores en calidad Ad-honorem o sin carga académica.

Se procede entonces a retomar la participación de los investigadores mencionados en los oficios IIP-138-2016 e IIP-366-2016, quienes participarán sin carga académica en los proyectos que corresponda.

–Proyecto *Co-narración de conflictos de identidad personal y autonomía: jóvenes en diálogo con sus pares.*

Dr. Jorge Sanabria León, sin carga, investigador asociado.



Firma Director, IIP



– Proyecto *¿Qué se siente ser una rata? Formalización de la revolución cognitiva en las investigaciones de Edward Tolman mediante lógicas no monotónicas.*

Lic. Jorge Andrés Morales Delgado, sin carga, investigador asociado.

Dr. Alvaro de la Osa Osegueda, sin carga, investigador asociado.

– Proyecto *El andamiaje parental durante el visionado televisivo conjunto entre madres y sus hijos/as en edad preescolar: caracterización y efecto en la comprensión del contenido televisivo de los niños y las niñas, N° 723-B5-315.*

Dr. Rolando Pérez Sánchez, sin carga, investigador asociado.

– Actividad de investigación *Patrones de EEG asociados a cambios emocionales, N° 723-B5-339.*

Dr. Rolando Pérez Sánchez, sin carga, investigador asociado.

– Actividad de Investigación. *Razonamiento político y pensamiento conspirativo: una perspectiva intercultural sobre la percepción del poder en sociedades.*

Lic. Bradley Marín Picado, sin carga, investigador asociado.

En cuanto al Cand. Dr. Thomas Castelain, Ad-honorem investigador asociado de la propuesta *Razonamiento político*, se realizará la consulta a la VI sobre qué tipo de nombramiento se le debe realizar ya que el investigador es profesor investigador ex-becario con reserva de plaza en nuestro Instituto.

Por otra parte, la Dra. Smith elevará al COVI una propuesta para facilitar los trámites para consignar la cooperación con profesores internacionales o externos a la UCR contemplándose la posibilidad de que en lugar de convenios se pueda firmar carta de entendimiento con los investigadores a título personal, que no implique firma de autoridades universitarias.

Se somete a votación del Consejo Científico la ratificación de participación sin carga académica de profesores investigadores en proyectos del Instituto, teniendo el siguiente resultado: 06 votos a favor: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la participación sin carga académica de los profesores investigadores en proyectos del Instituto.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Propuesta proyecto *Análisis de los reportes verbales de los ítems experimentales del área verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica, obtenidos a partir de la entrevista cognitiva*, a cargo de la M.L. Karen Calvo D.



Firma Director, IIP



Evaluadoras: Dra. Vanessa Smith C., Dra. Eiliana Montero R. (evaluadoras internas).

La Dra. Smith comenta que para esta sesión se presenta la versión mejorada de la propuesta y se adjunta oficio con las principales modificaciones realizadas. Se proceden a revisar los principales cambios, las evaluadoras se encuentran de acuerdo con los mismos y se aprueba la propuesta.

Datos aportados por el investigador:

La propuesta tiene como objetivo analizar los reportes verbales de los examinados a las respuestas de los ítems experimentales de la Prueba de Aptitud Académica, a parte del uso de la entrevista cognitiva., y se propone con una vigencia de un año, desde la fecha de inscripción ante la VI (fecha tentativa 02.01.2017) y hasta el 02 de enero del 2018.

La propuesta será coordinada por la M.L. Karen Calvo Díaz, para lo cual solicito se asigne una carga de 1/8 TC. Como investigadores asociados con una carga académica de 1/8 TC cada uno figuran el M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, Bach. Nelson Pérez Rojas, M.Sc. Armando Ríos Sánchez, Dr. Guaner Rojas Rojas.

Para la revisión del protocolo, se adjuntan los siguientes documentos:

- Instrumento que se va a emplear con los examinados.
- Protocolo de investigación biomédica observacional, epidemiológica o no intervencional (CEC-0-01).
- Lista para la verificación de requisitos para el sometimiento, aprobaciones y autorizaciones de la investigación biomédica observacional (CEC-0-02).
- Lista de verificación de requisitos del protocolo de investigación biomédica observacional o epidemiológica (CEC-0-03).
- Formulario para el consentimiento informado (CEC-0-04).
- Lista de verificación de los requisitos para el consentimiento informado (CEC-0-05).
- Lista de verificación para la autorización de los/las investigadores/as, OAC y OIC (CEC-0-07).
- Formulario para declaración de compromisos de/la investigador/a principal (CEC-0-08).
- Cuatro formularios para declaración de compromisos de los investigadores secundarios (CEC-0-09).
- Cinco currículos vitae de los miembros de equipo de investigación (CEC-0-10).
- Cinco formularios para la declaración de conflicto de interés, uno por cada investigador (CEC-0-12).
- Formulario para declaración de/la investigador/a principal sobre la relación riesgo-beneficio (CEC-0-13).
- Lista de verificación de cumplimiento de los derechos de los participantes en investigación biomédica (CEC-0-14).

El protocolo adjunto corresponde a un proyecto de investigación observacional o no intervencional, ya que no se realiza intervención diagnóstica o terapéutica alguna con fines experimentales, ni se somete a las personas participantes a condiciones controladas por parte del equipo investigador.

El equipo de Investigación considera que el protocolo debe someterse a una revisión expedita ya que las actividades de investigación tratan de una investigación ajena al campo de la investigación biomédica en materia de salud.

Con la información suministrada, el Consejo procede a revisar, discutir y someter a votación la propuesta de investigación, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R., aprobando lo siguiente:


Firma Director, IIP



1. Aprobar la ejecución de la propuesta de proyecto de investigación *Análisis de los reportes verbales de los ítems experimentales del área verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica, obtenidos a partir de la entrevista cognitiva*, a cargo de la Prof. M.L. Karen Calvo Díaz, investigadora principal.
2. Aprobar la propuesta por un período de un año y, a partir de la aprobación por parte del CEC y hasta el 02 de enero del 2018, con una carga académica de 1/8 Tc para la Prof. M.L. Karen Calvo Díaz como investigadora principal. Por lo que se deberá reasignar la carga académica a la M.L. Calvo, una vez formalizada la propuesta de la siguiente forma: 3/8 de Tiempo en el Programa 723-A3-906 y 1/8 tiempo es esta nueva propuesta. Como investigadores asociados con una carga académica de 1/8 TC cada uno figuran el Prof. M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, Prof. Bach. Nelson Pérez Rojas, Dr. Guaner Rojas Rojas y el M.Sc. Armando Ríos Sánchez. Se deberán readecuar sus cargas académicas de los investigadores participantes:

Nombre del Investigador	Proyecto en que participa	Carga Propuesta	Proyecto en que participa	Carga Propuesta	Carga Académica Total
Karen Calvo Díaz	723-A3-906	3/8 TC	Análisis de los reportes verbales de los ítems experimentales del área verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica (02.01.2017 hasta el 02.01.2018)	1/8 TC	1/8 T.
Armel Brizuela Rodríguez	723-A3-906	1/8 TC	723-B6-333 vigencia 01.08.2016 al 31.07.2018 Análisis de los reportes verbales de los ítems experimentales del área verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica (02.01.2017 hasta el 02.01.2018)	1/8 TC 1/8 TC	1/2T.
Nelson Pérez	723-A3-906	1/8 TC	723-B6-333 vigencia 01.08.2016 al 31.07.2018 Análisis de los reportes verbales de los ítems experimentales del área verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica (02.01.2017 hasta el 02.01.2018)	1/8 TC 1/8 TC	1/2T.
Guaner Rojas Rojas	723-A3-906	3/8 TC (1/4T) Coordinación	723-B5-783 vigencia 01.12.2015 al 03.02.2017 723-B6-333 vigencia 01.08.2016 al 31.07.2018 Análisis de los reportes verbales de los ítems experimentales del área verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica (02.01.2017 hasta el 02.01.2018)	1/8 TC 1/8 TC 1/8 TC	El Profesor Rojas posee 1/4 Tiempo para coordinación. 1/8 T.
Armando Ríos	723-A3-906	3/8 TC	Análisis de los reportes verbales de los ítems experimentales del área verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica (02.01.2017 hasta el 02.01.2018)	1/8 TC	1/8 T.

3. En lo que refiere al sometimiento de la propuesta ante el CEC, el Consejo Científico está de acuerdo en que el protocolo adjunto corresponde a un proyecto de investigación observacional o no intervencional, ya que no se realiza intervención diagnóstica o terapéutica alguna con fines experimentales, ni se somete a las personas participantes a condiciones controladas por parte del equipo investigador. Por consiguiente, se considera que el protocolo debe someterse a una revisión expedita, ya que las actividades de investigación tratan de una investigación ajena al campo de la investigación biomédica en materia de salud.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Director, IIP





ARTÍCULO VI: Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.

- Proyecto. *Aspectos socio-cognitivos del uso de TICs*, N° 723-B4-312, a cargo del Dr. Rolando Pérez S.

Histórico de evaluación

Evaluación de la Propuesta: Cand. Dr. Thomas Castelain, Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Parcial 29.02.2015:

Inf. Final 29.02.2016: CC-067-2015 Ampliación

Inf. Parcial 30.04.2016:

Inf. Final 30.04.2017:

El Dr. Rolando Pérez S., presenta el informe parcial del proyecto correspondiente al 30.04.2016, se informa sobre los principales avances. La Dra. Smith completará el formulario de evaluación.

9:50 am sale el Dr. Rolando Pérez S., para la votación.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe parcial del proyecto 723-B4-312, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-B4-312.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

9:52 am entra el Dr. Rolando Pérez S.

- Actividad. *Revisión crítica y conceptualización del término violencia como eje de investigación del Programa Violencia y Sociedad*, N° 723-B5-714, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul G.

Histórico de evaluación

Evaluación de la Propuesta: CC-064-2014, formulario Dra. Vanessa Smith-C.

Inf. Final 18.12.2015: CC-075-2015 Ampliación

CC-077-2015 10.12.2015: presentó Inf. Parcial

Inf. Final 31.07.2016:

Se procede a revisar el informe final de la actividad cuyo objetivo consistió en elaborar un artículo y realizar una reflexión crítica sobre el tema. Se considera un informe bien planteado en todos sus aspectos. La Dra. Vanessa Smith completará el formulario de evaluación.

Se solicitará a la investigadora remitir el manuscrito al Consejo con el fin de enviarlo a la VI.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe final de la actividad 723-B5-714, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra.

Firma Director, IIP



Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final de la actividad 723-B5-714.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- **Proyecto. Nuevas formas de medir viejas ideologías: el caso de los sexismos y sus implicaciones en el ámbito académico, N° 723-B3-307, a cargo de la Dra. Vanessa Smith C.**

Histórico de evaluación

Evaluación de la Propuesta: Dra. Eiliana Montero R., M.Sc. Teresita Ramellini C.

Inf. Parcial 31.03.2014:

Inf. Final 31.03.2015:

CC-52-2013 01.11.2013: ampliación vigencia.

Inf. Parcial 31.12.2013: CC-054-2014 21.02.2014, formulario Dr. Rolando Pérez S.

VI-1722-2014 Fondos CONARE

Inf. Parcial 31.12.2014: CC-08-14 27.08.2014 Inf. CONARE; CC-067-2015 27.02.2015 Formulario Dr. Rolando Pérez S.

Inf. Final 31.12.2015 31.07.2016:

La Dra. Smith, solicita al Dr. Pérez QUE presida la sesión mientras el Consejo conoce, discute y valora, su informe final. El Dr. Pérez Solicita a la Dra. Smith presentar el informe al Consejo.

La Dra. Vanessa Smith presenta el informe final del proyecto el cual estuvo a su cargo y se contó con la participación de la Dra. Eiliana Montero Rojas (UCR) la Dra. Tania Elena Moreira Mora (TEC) y el M.Sc. José Andrey Zamora Araya (UNA), desde la aprobación de fondos CONARE.

A su vez, se comenta y discute sobre los principales resultados del proyecto, a la vez se informa sobre la producción de dos artículos. En el ámbito de la divulgación se presentará una ponencia describiendo los resultados principales del estudio para el sexto informe del Estado de la Educación. Y por último la Dra. Smith informa que estos resultados deben presentarse en la reunión "CONARE investiga" que organizada por CONARE con los proyectos financiados.

El informe técnico fue evaluado previamente por el Dr. Domingo Campos R., quien realiza una evaluación positiva y recomienda su aprobación.

10:05 a.m., sale la Dra. Vanessa Smith

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe final del proyecto 723-723-B3-307, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C. (se inhibe por ser parte del proyecto), Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R. (se inhibe por ser parte del proyecto).



Firma Director, IIP





Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final del proyecto 723-B3-307.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

10:07 am entra la Dra. Smith y retoma la sesión.

- Proyecto. *Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños y adolescentes: experiencia piloto de extensión y acción social*, N° ED-2532, a cargo del Dr. Mariano Rosabal C.

Histórico de evaluación

Evaluación de la Propuesta.: Dr. Javier Tapia V., Dra. Ana Teresa Álvarez H.

Inf. Anuales: se amplía por año y se revisan en el Consejo Científico.

Con el fin de fortalecer el presupuesto para la obtención de recursos adicionales para el proyecto y apoyar la designación de asistentes, el Dr. Mariano Rosabal C., solicita:

1. La inclusión dentro de los objetivos del proyecto ED-2532 un objetivo específico nuevo y sus respectivas metas el cual sería el siguiente: *Objetivo específico 4: Realización de actividades para la prestación de servicios remunerados al sector externo.*
2. La apertura de una cuenta en FUNDEVI a nombre del proyecto *Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños y adolescentes: experiencia piloto de extensión y acción social*, ED-2532.
3. En la línea de oferta de cursos de extensión docente en el marco del proyecto ED-2532, bajo la figura de prestación servicios remunerados al sector externo, se presenta para aprobación del Consejo Científico la siguiente solicitud de inscripción de cursos:
 - **Primer propuesta.** Tema *Trastornos de alimentación*. Primer módulo "*Comprendiendo la obesidad: técnicas de investigación psicológica*", dirigido a profesionales. Segundo módulo "*Introducción al abordaje clínico en trastornos de conducta alimentaria*", dirigido a público con general. Será impartido por la Prof. M.Sc. Francella Jaikel, la cual devengará un salario bruto para cada módulo de ₡299.649.41. El mismo se desarrollará entre los meses de octubre y noviembre del presente año con una duración total de 12 horas cada módulo.
 - **Segunda propuesta.** Charla "*Uso responsable de las TIC's en niños, niñas y adolescentes*". Será impartido por el Bach. Andrés Ruiz colaborador del proyecto en una Institución privada, y para lo cual devengará un salario bruto de ₡292.321.54. El mismo se desarrollará en el mes de octubre del presente año, se impartirá un total de 4 charlas las cuales tendrán una duración total de 2 horas cada una.

Se somete a votación del Consejo Científico la solicitud del Dr. Mariano Rosabal Coto, coordinar del proyecto ED-2532, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros


Firma Director, IIP



presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la inclusión de un nuevo objetivo específico y sus respectivas metas en el proyecto ED-2532. Objetivo específico 4. *Realización de actividades para la prestación de servicios remunerados al sector externo.*
2. Aprobar la solicitud de una cuenta en FUNDEVI a nombre del proyecto *Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños y adolescentes: experiencia piloto de extensión y acción social.*
3. Aprobar la solicitud de inscripción del Curso *Trastornos de alimentación* y la Charla *Uso responsable de las TIC's en niños, niñas y adolescente, como parte de los cursos de extensión docentes que se impartirán dentro del marco del Proyecto Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños y adolescentes: experiencia piloto de extensión y acción social*, inscrito ante s Vicerrectoría de Acción Social, bajo la resolución ED-2532; así como el pago por medio de FUNDEVI de Servicios Profesionales para los Prof. M.Sc. Francela Jaikel Hernández y el Prof. Bach. Andrés Ruiz Sánchez, docentes que tendrán a cargo el desarrollo de las actividades antes mencionadas, y dicho pago corresponde al equivalente del costo por hora de un salario de profesor con Categoría Profesor Asociado Aprobar la proyección de pago del proyecto ED-2532 presentada para estas actividades, la misma queda condicionada a la disponibilidad presupuestaria para el pago a los profesionales indicados.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Oficio IIP-612-2016. Solicitud de la Dra. Mónica Salazar por el período de licencia de maternidad.

La investigadora presenta la siguiente información:

Fechas tentativas (según control médico) de la siguiente manera: octubre 2016 - 05 febrero 2017: 120 días de licencia por maternidad; 06 de febrero - 20 febrero 2017: 15 días calendario (art. 39 inciso a) Permiso con Goce de Salario por maternidad, Convención Colectiva de la UCR; 21 de febrero 2017 al 31 de marzo 2017: 29 días de vacaciones. La fecha de regreso de licencia de maternidad y vacaciones sería a partir del 3 de abril de 2017.

Solicitud administrativa:

Solicitar a la Directora del IIP: a) la posposición en el sistema del disfrute de vacaciones de oficio para el receso de fin de año, así como b) eliminar del plan anual las vacaciones que la investigadora había proyectado para finales del año 2016, ya que coincidirán con la licencia por maternidad.

Solicitud investigación:

1. Suspender temporalmente durante esos mismos meses (de Licencia de maternidad y vacaciones, que tentativamente serán del 06 de Octubre 2016 al 03 de Abril 2017) la actividad de investigación a mi cargo 723-B5-743 *"Elaboración de artículos científicos para la difusión académica de resultados en la línea de investigación sobre envejecimiento, memoria, síndromes*



Firma Director, IIP





demenciales y el proyecto EDAD del Instituto de Investigaciones Psicológicas", cuya vigencia original para la presentación del Informe Final era 28 de Febrero de 2017. Dado que la suspensión sería de 6 meses, solicitaría un cambio en consecuencia en la fecha de vigencia y presentación del informe final, trasladando su fecha final los 6 meses correspondientes. Igualmente el presupuesto con FUNDEVI se utilizaría en coherencia con las nuevas fechas.

2. Aprobar que la Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas, Dra. Vanessa Smith, coordine, sin carga académica, el proyecto de investigación denominado "*Selección y adaptación de instrumento sobre bienestar y percepción subjetiva de salud y/o sobrecarga en personas cuidadoras no remuneradas de personas mayores funcionalmente dependientes*", por contratación de la Secretaria Técnica de Salud Mental del Ministerio de Salud. Se ha previsto que durante esos meses, que son básicamente en los períodos de receso de final e inicio de año, no se alteren ni el cronograma, ni la entrega de los productos:

- 01/10/2016 - 17/10/2016 Producto 1 (15 días después de la firma del contrato): Entrega del plan de trabajo, metodología y cronograma.
- 17/10/2016 - 17/01/2017 Producto 2: Entrega de la justificación de la selección del instrumento (3 meses después de la entrega del primer producto).
- Avances del producto 3 (Informe técnico de adaptación del instrumento) se propusieron a los 6, 10 y 12 meses de la firma del contrato con entrega final en el mes 15 posterior a la firma del contrato.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la solicitud de la Dra. Mónica Salazar Villanea por el período de licencia de maternidad, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud para suspender la actividad de investigación 723-B5-742, la actividad finaliza el 28.02.2017 y la solicitud de suspensión será por 6 meses por lo tanto se solicita además la reprogramación de la vigencia e informes de la misma. En consecuencia, aprobar la utilización del presupuesto en FUNDEVI de acuerdo con la nueva reprogramación de fechas.
2. Aprobar la designación de la Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas, Dra. Vanessa Smith, como coordinadora, sin carga académica, en el proyecto de investigación denominado "*Selección y adaptación de instrumento sobre bienestar y percepción subjetiva de salud y/o sobrecarga en personas cuidadoras no remuneradas de personas mayores funcionalmente dependientes*", por contratación de la Secretaria Técnica de Salud Mental del Ministerio de Salud. Se designa entonces por el período de 6 meses propuesto que va desde el 06.10.2016 hasta el 03.04.2017.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Firma Director, IIP





- Proyecto. *What is like to be a rat? Formalización de la revolución cognitiva en las investigaciones de Edward Tolman mediante lógicas no monotónicas*, N° 723-B6-249, a cargo del Dr. Mauricio Molina D.

Histórico de evaluación

Evaluación de la Propuesta.: Dr. Silvio José Mota Pinto

Inf. Parcial 31.12.2016:

Inf. Final 31.12.2017:

La Dra. Smith le extiende una cordial felicitación al Dr. Molina, por haber sido electo para fungir como Director del Instituto de Investigaciones en Filosofía, lo cual fue comunicado por el Dr. Molina a la Dirección mediante oficio fechado 12 de agosto, 2016. En dicho oficio el Dr. Molina solicita para ocupar dicho cargo, una suspensión temporal de nombramiento por $\frac{1}{4}$ tiempo del 13 de agosto, 2016 y hasta el 12 de agosto 2018 y el otro $\frac{1}{4}$ de tiempo queda liberado por nombramiento en plaza de la Dirección; por lo que se cuenta con $\frac{1}{2}$ tiempo para realizar nombramientos interinos por sustitución. Así mismo el Dr. Molina solicita, mediante oficio fechado 12 de agosto, la suspensión del inicio del proyecto 723-B6-249 por cuatro años a partir del 13 de agosto del 2016 (vigencia 01.07.2016 hasta el 31.12.2017). Esto por motivo de que a partir de esa fecha el investigador asume a tiempo completo la Dirección del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Por lo anterior, además solicita se modifique su carga como investigador asociado a la actividad *Patrones de EEG asociados a cambios emocionales*, N° 723-B5-339, indicando que su participación como investigador asociado continuará sin carga académica.

Se somete a votación del Consejo Científico la solicitud del Dr. Mariano Rosabal Coto, coordinar del proyecto ED-2532, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de suspender el inicio del proyecto 723-B6-249 por cuatro años, a partir del 13.08.2016.
2. Aprobar la participación sin carga académica del Prof. Dr. Mauricio Molina Delgado como investigador asociado en la actividad 723-B5-339 a partir del 13.08.2016 y hasta su finalización.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Oficio 25.08.2016. La Dra. Eiliana Montero Rojas solicita la redistribución de la carga académica que tiene asignada al programa 723-A3-906 de la siguiente forma:

– 1/8 TC Proyecto ED-3259-2016 *Preparándonos para la prueba de Admisión de la Universidad de Costa Rica: primera fase*. Su participación inicia a partir del 01.08.2016 hasta el 31.12.2017, se consigna como investigadora colaboradora y el proyecto se encuentra adscrito en la Vicerrectoría de Acción Social, pertenece a la Escuela de Formación Docente como unidad base y se cuenta con el Instituto de Investigaciones Psicológicas como unidad colaboradora.

Firma Director, IIP



- 1/8 TC Programa 723-A3-906, Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, del 01.08.2016 hasta el 31.12.2017, para apoyo a la PAA y coordinación grupo de Medición. A partir del 01.01.2018 la investigadora continuará en el programa con una carga académica de ¼ TC.
- Por otra parte, para efectos de información la investigadora continúa con el ¼ TC en el proyecto *Estudios de validez de las pruebas que se realizan como requisitos especiales en la UCR, primera etapa: carreras de Diseño Gráfico, Artes Plásticas y Arquitectura*, ratificado mediante oficio VI-4459-2015.

11:00 am Dra. Eiliana Montero R., sale para la votación.

Se somete a votación del Consejo Científico la solicitud de redistribución de la carga de la Dra. Eiliana Montero Rojas, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud la Prof. Dra. Eiliana Montero Rojas, para participar como investigadora asesora colaboradora en el proyecto ED-3259-2016, con una carga académica de 1/8 TC a partir del 01.08.2016 hasta el 31.12.2017.
 2. Aprobarla consignar la participación de la Prof. Eiliana Montero Rojas, como investigadora asociada al programa 723-A3-906, con una carga académica de 1/8 TC a partir del 01.08.2016 hasta su finalización.
- ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

11:04 am Dra. Eiliana Montero R., entra.

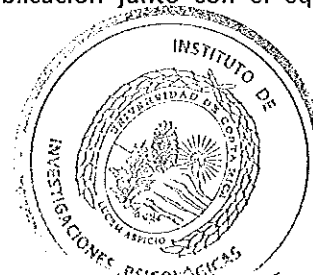
ARTÍCULO VII: Propuesta de lineamientos nuevos para el concurso para la Cátedra Gonzalo Adís Castro.

La Dra. Vanessa Smith Castro Directora del IIP y la M.Sc. Teresita Ramellini Centella Directora de la EPs, presentan una nueva propuesta en lugar de *Cátedra Gonzalo Adís Castro* que hasta ahora no ha funcionado.

La propuesta consiste en sacar a concurso un ¼ TC (donde 1/8 será aportado por ambas instancias), para que un investigador de la Escuela de Psicología se inserte en un proyecto ya existente en el IIP. La ventaja de esta propuesta es que la persona interesada no tiene que formular un proyecto nuevo. La persona ganadora del concurso deberá producir un artículo para publicación junto con el equipo investigador y dirigir un trabajo de graduación en la EPs.



Firma Director, IIP



Se discute la propuesta. Se considera poco viable tal y como se propone y se plantea la contrapropuesta de designar este tiempo a un/a profesor/a interesado/a (profesor/a de la Escuela de Psicología puede estar también en el IIP) en realizar actividades de difusión, capacitación y divulgación que integren la labor del IIP/EPs tales como charlas, conferencias, encuentros, foros etc., por un periodo de un año.

Adicionalmente se proponer abrir la *Cátedra Gonzalo Adís Castro* a nivel de la Universidad, solicitando apoyo presupuestario a la Vicerrectoría de Investigación, para cubrir un ¼ TC de la persona ganadora

Las investigadoras presentaran una nueva propuesta. Queda pendiente.

ARTÍCULO VIII: Solicitud Pasantía Dr. Esteban Cardemill, Frances L. Hiatt School of Psychology, Clark University)

Se presenta para aprobación del Consejo Científico la solicitud de pasantía del Dr. Esteban Cardemill, Frances L. Hiatt School. El investigador es profesor en psicología en la Clark University.

El Prof. Cardemill, trabaja en las disparidades que existen en el cuidado de la salud mental primeramente en individuos de bajos ingresos y minorías étnicas. Dentro de esta área, ha dirigido investigaciones que exploran las influencias culturales y contextuales sobre el proceso de la búsqueda de ayuda para afrontar dificultades de salud mental. Se pretende establecer colaboraciones entre proyectos del IIP y de la Facultad de Ciencias Sociales. Durante su estancia estará en coordinación con el Dr. Benjamín Reyes F., ya que le interesa poder intercambiar el enfoque de investigación que realiza el investigador. La pasantía se realizará durante el mes de enero y junio del 2017, en el IIP.

Se adjunta Formulario para la gestión de acuerdos específicos para pasantías estudiantes o estancias académicas de docentes.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación de la solicitud de pasantía del Prof. Esteban Cardemil, Ph.D., teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Karol Jiménez A., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de Pasantía del Prof. Esteban Cardemil, Ph.D.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.


Firma Director, IIP

ARTÍCULO IX: Varios.

La Dra. Eiliana Montero R., y la M.Sc. Karol Jiménez A. Comentan que, el Equipo Técnico de investigación (ETI) de la prueba, ha venido discutiendo la posibilidad de incluir un mensaje en las carátulas de los folletos de la PAA, folleto informativo y todos los instructivos tanto para asistentes como para coordinadores, en dirección de cómo llevar un mensaje a las mujeres para el mejor desempeño de la prueba. El Consejo Científico recomienda no incluir leyendas en estos documentos antes de documentar el impacto que puede producir de este tipo de mensajes. Por otra parte, se recomienda elevar la solicitud a la instancia que corresponda, primero a la Dirección del IIP y de ahí a la Comisión de Admisión.

ARTÍCULO X: Visita Dr. Andrés Castillo V., Coordinador proyecto ED-507.

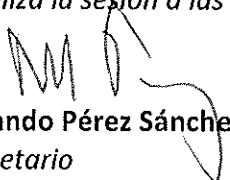
La Dra. Smith comenta que se invitó al Dr. Andrés Castillo V., para realizar un diagnóstico del *Programa permanente de actualización y difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas*, N° ED-507.

Inicia la presentación. Se invita a la vez, a continuar su presentación en la sesión del 28 de octubre del presente año.

11:43 am sale el Dr. Mauricio Molina D.

Se invitará además al Dr. Mariano Rosabal C., a la sesión de noviembre.

Finaliza la sesión a las 12:00 pm.



Rolando Pérez Sánchez Ph.D.
Secretario



Dra. Vanessa Smith-Castro
Directora
Consejo Científico del IIP

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2016 CC-085-2016.doc



Firma Director, IIP

